



NACIONES UNIDAS

ASAMBLEA  
GENERAL



Distr.  
LIMITADA

A/C.1/PV.881  
24 octubre 1957

ESPAÑOL

Duodécimo período de sesiones

PRIMERA COMISION

ACTA TAQUIGRAFICA DE LA 881a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,  
el jueves 24 de octubre de 1957, a las 15 horas

<u>Presidente:</u>	Sr. de BARROS (Vicepresidente)	(Brasil)
<u>Posteriormente:</u>	Sr. ABDOH	(Irán)

Reglamentación, limitación y reducción equilibrada de todas las fuerzas armadas y de todos los armamentos; concertación de una convención (tratado) internacional sobre la reducción de los armamentos y la prohibición de las armas atómicas, de hidrógeno y demás armas de destrucción en masa [24] (continuación)

Declaraciones hechas en el debate general sobre este tema por:

Sr. Ahmed	(Pakistán)
Sr. Núñez Portuondo	(Cuba)
Sr. Shaha	(Nepal)
Sr. Garin	(Portugal)
Sr. de Freitas Valle	(Brasil)
Sr. Tarabanov	(Bulgaria)

Nota: El acta resumida de esta sesión, que constituye el acta oficial de la misma, se publicará en un documento mimeografiado con la signatura A/C.1/SR.881. Las delegaciones podrán introducir correcciones en dicha acta, las que serán tomadas en cuenta al prepararse la redacción definitiva, que aparecerá en volumen impreso.

TEMA 24 DEL PROGRAMA

REGLAMENTACION, LIMITACION Y REDUCCION EQUILIBRADA DE TODAS LAS FUERZAS ARMADAS Y DE TODOS LOS ARMAMENTOS; CONCERTACION DE UNA CONVENCION (TRATADO) INTERNACIONAL SOBRE LA REDUCCION DE LOS ARMAMENTOS Y LA PROHIBICION DE LAS ARMAS ATOMICAS, DE HIDROGENO Y DEMAS ARMAS DE DESTRUCCION EN MASA (continuación):

- a) INFORME DE LA COMISION DE DESARME (resolución 1011 (XI) de 14 de febrero de 1957)
- b) AMPLIACION DE LA COMPOSICION DE LA COMISION DE DESARME Y DE SU SUBCOMISION
- c) ACCION COLECTIVA DE INFORMACION PARA QUE LOS PUEBLOS CONOZCAN LOS PELIGROS DE LA CARRERA DE ARMAMENTOS Y ESPECIALMENTE LOS EFECTOS DESTRUCTORES DE LAS ARMAS MODERNAS
- d) CESACION, BAJO CONTROL INTERNACIONAL, DE LOS EXPERIMENTOS CON ARMAS ATOMICAS Y DE HIDROGENO

Sr. AHMED (Pakistán) (interpretación del inglés): Por ser esta la primera vez que hago uso de la palabra en la Primera Comisión, permítame, Sr. Presidente, hacer una consideración de carácter personal.

La elección unánime del Presidente para ejercer ese arduo cargo en esta Comisión, es motivo de especial beneplácito para mi delegación. Su país y el mío son vecinos y sus relaciones actuales se basan en asociaciones políticas y culturales que se remontan muchos siglos en la historia y que se han visto reforzadas en los tiempos presentes por una alianza que refleja nuestros ideales comunes.

Confiamos en que con la sabiduría y experiencia de nuestro Presidente habrá de ejercerse una influencia armonizadora en las discusiones de esta Comisión respecto de los problemas que lamentablemente hoy dividen al mundo.

Permítame también ofrecer a Vd. las felicitaciones de mi delegación por su elección para el cargo de Vicepresidente, así como al distinguido colega que fuera electo Relator de esta Comisión.

Mi delegación ha escuchado con la más viva atención las declaraciones de los representantes de las cinco Potencias que son miembros de la Subcomisión de la Comisión del Desarme. Sus exposiciones han colocado en su justa perspectiva los puntos de convergencia y de discordia de las negociaciones de desarme celebradas en Londres durante el año actual.

Además, las declaraciones de las otras delegaciones formuladas en este debate han servido para comprender más claramente las graves consecuencias que tendría para el mundo la continuación de la carrera de armamentos - nucleares y de otra índole - para la destrucción en masa. Una nota común en todas las declaraciones que hemos escuchado, es la desesperada urgencia en detener la carrera de armamentos. Mi delegación no puede menos que compartir este sentimiento universal.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Pakistán, en su reciente alocución ante la Asamblea General, destacó especialmente la importancia del factor tiempo en la búsqueda de una solución al problema que viene preocupando al mundo desde hace años y que, de no resolverse pronto, podrá destruirlo.

El Ministro de Relaciones Exteriores de mi país hizo hincapié en una aprensión grandemente compartida, cuando preguntó si acaso desperdiciando ignominiosamente un tiempo precioso con sospechas y desconfianzas, no habíamos ido demasiado lejos no quedándonos ya escapatoria posible. No obstante, la mayoría de nosotros esperamos sinceramente de que aun estemos a tiempo para salvar al mundo de las perspectivas de una devastación total como consecuencia de una guerra nuclear.

Esperamos que las Potencias que poseen armas nucleares y que se encuentran en una posición de conflicto, cederán en su intransigencia y procederán a poner en vigor, por lo menos, aquéllas medidas de desarme que según su propia confesión son factibles de realizar inmediatamente, sin aguardar a que se obtenga un acuerdo completo sobre todos los aspectos del desarme.

Pakistán no es una Potencia nuclear. En efecto, es una pequeña nación que acaba de alcanzar la independencia y que se cuenta entre los países menos privilegiados del mundo. Sin embargo nuestro interés en el desarme no es menos grande que el de las grandes Potencias y el de los colosos nucleares que tienen en sus manos poder de vida y muerte sobre nosotros. Y es este interés análogo al de ellos en el resultado de las negociaciones del desarme el que nos impele a hablar aquí en este debate. Hablamos no para criticar ni condenar, sino con un sentido de objetividad y esperamos que con un espíritu constructivo.

Vemos que las Potencias occidentales y la Unión Soviética creen que el desarme total, incluso la prohibición total del uso y la eliminación de existencias de armas nucleares, así como la reducción de fuerzas armadas y armamentos clásicos bajo control internacional, a los niveles estrictamente necesarios para la seguridad interna, debe postergarse hasta que se logre una confianza mutua entre las grandes Potencias en especial y, en general, entre todas las naciones del mundo. Observamos que ambas partes estiman que ese desarme comprensivo y cabal no es factible ni practicable a estas alturas porque, entre otras cosas, las barreras científicas impiden la institución de un sistema efectivo de control para la detección de pruebas nucleares que se lleven a cabo en secreto o la acumulación secreta de existencias de armas nucleares.

Por lo tanto, en estas circunstancias, tal vez las negociaciones de desarme debieran concentrarse para ser fructíferas en un plan parcial de desarme. Hay pruebas de acuerdo general con respecto a la necesidad de limitar los esfuerzos actuales para lograr un acuerdo sobre lo que se ha dado en llamar la primera etapa del plan de desarme. Pero aunque puede derivarse cierta satisfacción de la reconciliación de posiciones entre las Potencias occidentales y la Unión Soviética respecto a algunas de las medidas específicas enumeradas por el distinguido representante de los Estados Unidos, desgraciadamente sigue existiendo el mismo desacuerdo con respecto a otros problemas trascendentales, especialmente en materia de desarme nuclear, es decir, la prohibición y eliminación de armas nucleares, el renunciar a su uso y el cese de la producción de materias fisionables con fines bélicos. Con relación a esta cuestión, las partes siguen aún divididas. Incluso en materia de suspensión de pruebas nucleares, no obstante la manifiesta buena voluntad de interrumpir dichas pruebas, que creo es común a todos, no hay acuerdo, dados los puntos de vista contrapuestos sobre la relación del cese de la producción de materias fisionables para fines bélicos con estos otros problemas.

Aun con respecto a los demás componentes del plan de desarme parcial, mi delegación ha sufrido un desengaño al ver que, a pesar de la similitud de criterios entre las grandes Potencias en lo que se refiere a la reducción de fuerzas armadas y armamentos clásicos, la aplicación total de estas medidas ha quedado supeditada al cumplimiento de otras condiciones de naturaleza política y militar prescritas por una u otra Potencia.

Al llegar a este punto, quisiera manifestar que existe la impresión en algunas delegaciones de que el mecanismo de negociación actual es inadecuado. Se ha sugerido que el número de miembros de la Subcomisión y de la Comisión de Desarme debiera ampliarse mediante la inclusión de Estados que se hallan al margen de los bloques políticos, o sobre la base de una representación geográfica más amplia. A juicio de la representación de Pakistán, las divergencias que dividen a las Potencias nucleares miembros de la Comisión constituyen una manifestación de diferencias más fundamentales que las que pueden resolverse por métodos procesales. En última instancia, el acuerdo sobre las medidas de desarme debe depender primordialmente de las grandes Potencias y fué el reconocimiento de esta realidad lo que indujo a la Asamblea General a establecer la Subcomisión, cuya afiliación estuvo limitada a aquellos que, en virtud de su importancia política y militar, podían tomar y adoptar decisiones definitivas. Las otras Potencias pueden asesorar, estimular y prevenir, pero no pueden imponer su punto de vista.

Por lo que se refiere a la Subcomisión de desarme, consideramos que es adecuadamente representativa de las principales zonas geográficas, en tanto que la Asamblea General constituye un foro mundial donde los 82 Estados Miembros de la Organización pueden expresar sus puntos de vista sobre cualquier problema y sobre la postura adoptada por las grandes Potencias en las negociaciones de Desarme.

Por lo tanto, no encontramos fallos en el mecanismo, aunque no queremos sugerir con ello que estemos satisfechos con el empleo que se le ha dado. Creemos que la Comisión de Desarme ha desempeñado un papel menos activo que el que se esperaba de ella y se ha reducido a un mero agente transmisor de las actas de la Subcomisión a la Asamblea General. Esperamos que la Comisión no será tan inerte en el futuro, sino que asistirá activamente y ayudará a la Subcomisión, suministrándole más información de la que le ha proporcionado hasta ahora.

El debate ha revelado que existe estrecho acuerdo respecto al criterio de que el primer y más importante paso hacia el desarme es la suspensión de las pruebas nucleares. El desacuerdo entre las Potencias occidentales y la Unión Soviética a este respecto surge, como todos sabemos, de la falta de acuerdo en la

prohibición de continuar la producción de materiales físeles para fines bélicos y de las dificultades para el establecimiento del mecanismo de fiscalización.

A juicio de nuestra delegación, por encomiable que pueda parecer teóricamente, la simple prohibición de pruebas nucleares no acompañada de otras condiciones ignoraría las amargas realidades de la situación en que se halla hoy el mundo. Las pruebas nucleares deben cesar; el uso de armas nucleares debe prohibirse, pero, al mismo tiempo, ¿hay acaso motivo alguno que justifique el que continúe la producción de materiales fisionables para fines bélicos o para que no se adepte un sistema efectivo de control para asegurar el respeto y la aplicación de las prohibiciones?

Creo que ninguna de las partes puede hacer objeciones que justifiquen su no aceptación de condiciones que se aplican a todos por igual, especialmente cuando las condiciones propuestas no frustran sino que, por el contrario, refuerzan, un objetivo común.

Me viene a la memoria un proverbio persa que dice: "El que lleve cuentas claras ¿por qué ha de temer a los auditores?" Creemos que es posible alcanzar progresos considerables en la reducción del nivel de fuerzas armadas y armamentos clásicos, con independencia del desarme nuclear; creemos que los que hayan adoptado posturas intransigentes respecto al cumplimiento previo de ciertas condiciones políticas y militares deben ceder un poco.

La delegación de Pakistán apoyaría la conclusión inmediata de un acuerdo para reducir considerablemente, más allá de los niveles existentes, el número de las fuerzas armadas; para intercambiar listas de armas que quedarán supeditadas a control internacional y para establecer depósitos sujetos a fiscalización internacional para el almacenamiento de cantidades específicas de tipos de armamento que se fijarían de común acuerdo.

Instamos a la Unión Soviética a aceptar la propuesta occidental de establecer depósitos de almacenaje como medio práctico para colocar las armas nucleares bajo una fiscalización adecuada.

Igualmente, tomando nota del argumento soviético de que la primera etapa de reducción de fuerzas armadas de 2.500.000 y 750.000 no representaría reducción alguna respecto de los actuales niveles, haríamos un llamamiento a las Potencias occidentales para que aceptaran pasar a la segunda etapa de su propuesta para la reducción de fuerzas armadas, a saber, a 2.100.000 y 700.000, sin que ninguna de las partes supedite la aceptación de estas cifras más bajas a condición alguna.

Creemos que si se llega a un acuerdo para la reducción de fuerzas armadas y de armamentos convencionales y si se aplica - sin condiciones previas - una reconciliación de los puntos de vista contradictorios respecto de las otras medidas de desarme parcial establecidas en el proyecto de resolución de los 24 países, las negociaciones sobre el desarme saldrían del impasse en que se hallan y se abriría el camino hacia soluciones mutuas respecto de las demás medidas.

Mi delegación, al igual que otras más, ha instado a que se llegue a un acuerdo y a que se aplique el desarme respecto a esta fase del problema durante el décimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General. Nos habíamos sentido estimulados al hacer esas sugerencias por el hecho de que ambas partes habían llegado a un acuerdo respecto del máximo de fuerzas de sus respectivos ejércitos, en base al memorándum francobritánico de 11 de junio de 1954, su reafirmación hecha el día 8 de marzo de 1955, las modificaciones subsiguientes de las propuestas occidentales y la propuesta soviética de 10 de mayo de 1955. Se nos había inducido también a creer que la resolución 914 (X) aprobada por la Asamblea General el día 16 de diciembre de 1955, imponía a la Subcomisión de la Comisión de Desarme, como paso inicial, la responsabilidad de dar prioridad a un acuerdo temporal y a la aplicación inmediata de todas las medidas factibles de salvaguardar adecuadamente el desarme: en otras palabras, la reducción de fuerzas armadas y de armamentos convencionales.

Vemos con cierto desaliento que la Subcomisión no ha prestado a este asunto la atención que se merecía en vista de la responsabilidad especial que le había impuesto la Asamblea General. En cambio, vemos que en la propuesta occidental

de 29 de agosto de 1957, la reducción de fuerzas armadas y de armamentos convencionales estaba relacionada con otras medidas de la primera etapa del plan de desarme parcial, sobre el cual aún no ha podido llegarse a un acuerdo.

A juicio de nuestra delegación, era innecesario relacionar estas dos cosas.

Mi delegación ha escuchado atentamente las declaraciones formuladas en el debate, pero no hemos oído ningún argumento convincente acerca de por qué no puede llegarse a un acuerdo separado respecto de la reducción de fuerzas armadas y de armamentos convencionales bajo un control internacional.

En los debates habidos durante el décimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General se creyó que la aplicación por separado del desarme convencional iría en contra de los principios esenciales establecidos para el desarme, a saber: que no puede haber desarme sin fiscalización y que no puede haber fiscalización sin desarme; y que el desarme no puede ser objeto de fiscalización o control.

Además, esa aplicación sería consecuente con otras dos propuestas, a saber: que cada etapa de desarme debe aumentar la seguridad de todas las partes y no la de una sola de ellas a expensas de las demás; y que se debe evitar el desequilibrio de poder, que es peligroso para la paz y la seguridad internacionales.

Por supuesto, tenemos plena conciencia de que aún queda mucho por hacer, especialmente respecto de las medidas de inspección y de control requeridas para salvaguardar y asegurar la reducción de fuerzas armadas y de armamentos convencionales. Será necesario discurrir los detalles prácticos de un sistema de control, pero nos parece que este problema luciría menos infranqueable que la cuestión más compleja aún de la fiscalización de las armas nucleares.

La delegación de Pakistán ha escuchado con sumo interés la extraordinaria intervención del representante de los Países Bajos en el debate del pasado viernes, donde manifestó que se había logrado un equilibrio entre las partes interesadas, y que el desarme paulatino sobre una base de reciprocidad dejaría intacto ese equilibrio. De ser así, por lo menos habremos llegado a un punto inicial. ¿No podríamos entonces empezar desde ahora el desarme en materia de armamentos convencionales?

No necesito hacer más que una rápida alusión a las propuestas tendientes a buscar una protección contra la posibilidad de un ataque por sorpresa. Aun cuando no se ha llegado a un acuerdo respecto de ello, existen razones suficientes que justifican nuestras esperanzas de concertar algún tratado en materia de inspección aérea y terrestre sobre una zona de Europa. El valor de esta inspección aérea ha sido puesto en tela de juicio por la Unión Soviética, pero mi delegación no le cabe duda alguna de que la inspección aérea y terrestre serviría de mucho para evitar la guerra y para eliminar la posibilidad de ataques por sorpresa. Consideramos que ésta es una medida importante para aumentar la confianza mutua y que, de ser aplicada, ofrecería mayores seguridades contra los ataques nucleares por sorpresa.

Aquí también mi delegación considera que la relación que se ha dado a la propuesta tendiente a dar protección contra los ataques por sorpresa con los demás componentes de la primera etapa del plan de desarme, significaría una revocación de la resolución 914 (X) aprobada por la Asamblea General y que prejuzgaría los resultados favorables de las negociaciones de la Subcomisión, o aún de aquellas medidas de desarme que caen dentro del ámbito de nuestras inmediatas posibilidades.

Antes de pasar a referirme a los demás aspectos de la cuestión que discutimos, debo hacer un comentario sobre una observación que hizo ante la Subcomisión el representante de la Unión Soviética el día 5 de septiembre de este año. Me refiero al documento DCS/173. Se dice en dicho documento que la Unión Soviética se opone a la exclusión de la inspección aérea de los Estados Unidos de América y de los países miembros de la OTAN, del Pacto de Bagdad y de la SEATO, entre ellos el Pakistán.

Cuando mi Gobierno tomó nota por primera vez de una sugerencia similar de la Unión Soviética, creyó necesario emitir una refutación pública. Mi delegación espera que ningún Miembro de las Naciones Unidas haya quedado bajo la impresión de que existen bases extranjeras en mi país.

Quiero repetir categóricamente, que ni los Estados Unidos de América ni ninguno de los miembros de la OTAN, del Pacto de Bagdad, o de la SEATO, tienen bases militares en Pakistán.

Aparte de las reservas ya expresadas, mi delegación está de acuerdo con las demás disposiciones del proyecto de resolución de las 24 Potencias, por las razones tan hábilmente adelantadas por los representantes de los Estados Unidos de América, del Reino Unido y de Francia.

Estamos convencidos de que la cesación de producción de materiales fíisiles con propósitos bélicos, la dedicación exclusiva de esta producción en los momentos actuales y en el futuro para usos pacíficos bajo una fiscalización internacional efectiva y la reducción de las existencias de armas nucleares a través de un programa de transferencias, podrán detener esta carrera de armamentos nucleares.

Las meras declaraciones unilaterales con la intención de prohibir o renunciar al uso de armas nucleares, ya sea sobre una base temporal o permanente, en las actuales condiciones de desconfianza y falta de fe, podrán dar muy pocas seguridades y garantía.

En relación con el aspecto sanitario de las explosiones nucleares, hemos tomado nota de los diferentes puntos de vista expresados en el debate. Se nos informa que las radiaciones emitidas por las explosiones nucleares, forman apenas un pequeño porcentaje del total natural de radiación del mundo, y que la radiactividad adicional creada por las explosiones, es menor a la variación del total de retroceso de radiación a nivel del mar y a una altitud de 6.000 pies. Pero en el análisis final de las exposiciones de los expertos ante el Comité Conjunto del Congreso de los Estados Unidos de América para la Energía Atómica, vemos una declaración - página 3, párrafo 9 del informe - en la que se dice que no se había llegado a un acuerdo acerca de la manera cómo debía interpretarse dicha información. Además, los pronósticos de las cantidades futuras de radiación a nivel de tierra resultantes de nuevas pruebas o aun de las pruebas pasadas, dependen de una presunción de uniformidad. Se dice en la página 10 de dicho documento, que existe la necesidad de estudiar nuevamente y examinar las pruebas presentadas para indicar que en ninguna parte de la atmósfera se halla distribuída uniformemente la radiación, y que, por lo tanto, los efectos de ésta en la población mundial no ha de ser necesariamente uniforme.

En relación con los efectos genéticos de la radiactividad resultante de las explosiones, vemos en la página 12 del documento a que me vengo refiriendo, que no existe ningún límite seguro debajo del cual la dosis no produzca daño, y que los daños ocurridos resultantes de la radiación en las células genéticas, por pequeños que sean, no pueden valorarse. Además, no se ha contestado aún la interrogante de si existe un nivel mínimo seguro de radiación por debajo del cual no aumente la incidencia de perjuicios, como son la leucemia, el cáncer óseo o la disminución del límite de la vida.

Mi delegación ha citado esta opinión porque no está del todo segura de la improbabilidad de que se perjudique la salud del ser humano como resultado de las explosiones pasadas y de las futuras pruebas nucleares. Por lo tanto, podemos comprender y apreciar mejor las razones que han inducido a la delegación del Japón a presentar su propuesta especial para la suspensión de las pruebas nucleares. Sin embargo, dada la falta de opinión científica decisiva en la actualidad, no nos es posible llegar a una conclusión definitiva en un sentido o en otro. Nos anticipamos, por lo tanto, con gran interés al informe que ha de presentar la Comisión de Radiaciones Atómicas creada por las Naciones Unidas, a fin de esclarecer este asunto. La penetración de la atmósfera por los proyectiles intercontinentales y los satélites terrestres, han dado una nueva dimensión al problema del desarme.

La propuesta occidental de un estudio conjunto con la Unión Soviética de las medidas que han de asegurar que el envío de objetos a través de la estratosfera se hará exclusivamente con propósitos pacíficos y científicos, ha llegado en un momento muy oportuno. Mi delegación acoge con beneplácito el compromiso asumido por el representante de los Estados Unidos de América en el sentido de que las Potencias occidentales están dispuestas a considerar este estudio separadamente de las demás propuestas, a fin de que pueda llegarse a un acuerdo respecto de un sistema de fiscalización, siempre que no sea ya demasiado tarde.

Hoy la energía nuclear elude toda fiscalización. De continuar esta situación, no obstante los esfuerzos de las Naciones Unidas, la guerra con estos medios será un hecho y no una ficción. No han de sobrevivir ni ideologías ni sistemas, ya que el hombre habrá desaparecido de la faz de la tierra.

Sr. NUÑEZ PORTUONDO (Cuba): La delegación de Cuba desea felicitar a Vd., señor Presidente, al Vicepresidente y al Relator por sus merecidas elecciones, y les desea el más completo éxito en el desempeño de sus funciones.

El problema del desarme, a juicio de la delegación de Cuba, por la importancia que tiene, por lo que representa para la seguridad e independencia de los Estados, hay que examinarlo en una forma práctica y ajustándonos a la realidad. Mientras no lo hagamos así, todas las intervenciones se limitarán a la repetición hasta el cansancio de los mismos argumentos, que contribuirán a producir mayor confusión en la opinión pública internacional.

Lo primero que debemos hacer es situarnos con absoluta sinceridad. No es lícito sostener aquí que se representa a un Estado neutral, y más tarde, cuando se discuten los problemas mundiales, en todos los casos caer del lado de una de las partes en discordia. Esto ha sucedido en múltiples ocasiones, como lo evidencian las actas de nuestras sesiones, en las que podemos comprobar que algunos de esos Estados denominados "neutrales" o "imparciales" han defendido invariablemente los puntos de vista de la Unión Soviética.

Cuba, por lo tanto, tiene que declarar con franqueza que no es neutral. Cuba, desde hace muchos años, tiene concertados tratados de defensa mutua colectiva con los restantes países de este continente, incluyendo entre ellos los Estados Unidos de América. Hemos sido beligerantes en las dos últimas guerras mundiales, y lo seríamos una vez más si alguna de las naciones de América fuera agredida por cualquiera otra Potencia extracontinental. Por esto es que estimamos que la seguridad de los Estados Unidos de América, que es la Potencia de mayor poderío militar del continente, es nuestra propia seguridad.

Queremos también decir que no nos produce ninguna impresión la propaganda realizada en forma masiva por la Unión Soviética y los Estados que la siguen, bien en forma pública o encubierta, en la cuestión del desarme. Se trata de un procedimiento bien conocido porque ha sido utilizado muchas veces para tratar de obtener que el occidente se desarme y más tarde lograr su conquista, como lo han hecho con los pueblos débiles y desarmados que candorosamente creyeron en sus promesas de buena vecindad.

Basta señalar como ejemplo de lo absurdo de esas maniobras de propaganda dos hechos que son reveladores. Uno, cuando se insiste con más énfasis que el natural, teniendo en cuenta el desprecio por la vida humana que han demostrado los que emplean el argumento, en la afirmación de que los experimentos atómicos producen indefectiblemente, en el presente, daños irreparables a la salud de todos los individuos. Salta a la vista que ese argumento no se compagina con el hecho de que la Unión Soviética continúa realizando experiencias atómicas. ¿Es que, a sabiendas, está destruyendo la salud de su propio pueblo?

La otra forma de argumentación desleal la podemos ofrecer como ejemplo de la falta de sinceridad con la que se debate este problema. Todos recordamos perfectamente que, día tras día, durante los últimos años, se ha mantenido por la Unión Soviética y sus amigos, públicos o secretos -que de todos los hay - que las pruebas atómicas, por la radiactividad que producen, causan un daño evidente a los seres humanos. Es por esto que pedían la suspensión de los citados experimentos. Pues bien, cuando el Gobierno de Wáshington anunció que estaba en condiciones de producir bombas limpias y, al calificarlas en esa forma, resulta evidente que se refería a que no produjeran daño a la salud porque la radiactividad disminuía considerablemente, en el acto variaron el argumento para sorprender a los incautos. Ya no hablaron de daño a la salud de los pueblos sino que afirmaron que de todos modos, la bomba limpia o no, si se utilizaban en una guerra, produciría enormes daños materiales, que es algo que nada tenía que ver con el primer argumento empleado. Es decir, que jamás se ha jugado limpio en esta cuestión del desarme por parte de la Unión Soviética y sus seguidores.

Nosotros hemos mantenido y continuamos sosteniendo que este problema del desarme es fundamentalmente de garantías mutuas ya que la confianza no existe ni puede existir. Podrá ser cierto, como se ha afirmado durante este debate, que nada práctico se lograría si una gran mayoría de la Asamblea General fija las directrices de cómo ha de hacerse el desarme, si la Unión Soviética y una minoría no acepta lo que recomienda el organismo más importante de Naciones Unidas. Ahora bien; nosotros preguntamos: ¿Es que esto significa que la mayoría de la Asamblea General debe abdicar de su criterio para aceptar con mansedumbre y hasta cierto punto con irresponsabilidad las medidas que propone la Unión Soviética? El argumento que se ha empleado nos parece contrario a todo principio de lógica y equidad.

Cuando las Potencias occidentales hacen pública su desconfianza hacia el Gobierno de Moscú no están ofendiendo gratuitamente a un Estado que se haya caracterizado por el estricto cumplimiento de sus obligaciones internacionales. No sería el caso, citemos como ejemplo a un Estado no miembro, si se tratara de que fuera Suiza la otra parte contendiente, que se ha distinguido a través de los siglos por cumplir los tratados y las reglas del derecho internacional.

Nosotros tenemos en nuestro poder - y no lo traemos a esta intervención para no hacerla interminable - la relación de los tratados internacionales que la Unión Soviética ha violado en sus cuarenta años de existencia. Suman centenares los instrumentos en que se comprometieron solemnemente y que luego burlaron sin contemplaciones de ninguna clase. El reciente y trágico caso de Hungría es un buen ejemplo de cómo acata el Gobierno de Moscú las resoluciones de la Asamblea General de Naciones Unidas y cómo viola los tratados internacionales. Centenares -repetimos- de solemnes compromisos internacionales han sido burlados por la Unión Soviética y éste es un hecho que no puede producir confianza a las Potencias interesadas en el problema.

Cuando se habla de fines pacíficos de la Unión Soviética, cuando se afirma con mucho énfasis en las palabras pero poca sinceridad en el corazón, que no existen propósitos de conquista por parte de la Unión Soviética, y sumamos los millares de kilómetros cuadrados y los millones de habitantes que han sido conquistados por ellos en los últimos cuarenta años, no hay dudas de que el estado de desconfianza aumenta. Comparemos la actitud de las Potencias occidentales, dándole libertad e independencia a millones y millones de seres humanos, con la de la Unión Soviética esclavizando a un número igual o mayor, y comprobaremos la razón de por qué nuestros pueblos tienen que recibir con extraordinaria desconfianza la propuesta de desarme de un Gobierno que en ningún momento ha variado su propósito de conquistar el mundo.

Nosotros preguntamos: si Estados Unidos de América no hubiera contado con las armas atómicas, siendo muy inferiores en los otros aspectos militares las fuerzas de los países occidentales comparadas con las de la Unión Soviética ¿seríamos todavía pueblos libres e independientes? No creemos que ni los más optimistas contesten en forma afirmativa esta pregunta. Nos parece, y lo declaramos con pleno concepto de responsabilidad, que una renuncia a las armas atómicas,

en las actuales circunstancias, ya lo hemos dicho y ahora lo reiteramos, sin absolutas y completas garantías, constituiría una imprudencia temeraria que no se puede pedir a los gobiernos de las Potencias occidentales.

No existe una sola garantía que haya solicitado la Unión Soviética que fuera negada por las otras grandes Potencias. Quienes niegan a su vez las garantías que solicitan los occidentales son los jerarcas del Kremlin, precisamente de los que más hay que desconfiar, por su actuación anterior y actual.

Cuba, entre otros muchos Estados Miembros, es copatrocinadora de un proyecto de resolución que nos parece apropiado para integrar las bases de un acuerdo. Creemos que no contiene ninguna disposición que pueda perjudicar los legítimos intereses de la Unión Soviética. Es por esto que al observar la forma en que la propuesta es combatida, nuestra desconfianza aumenta. Volvemos a preguntar: ¿Es que se pretende que nos coloquemos en una situación tan completa de inferioridad que hasta la legítima defensa resulte imposible?

En el aspecto técnico, nuestro proyecto de resolución ha sido explicado minuciosamente por los ilustres oradores que me han precedido en el uso de la palabra. Por lo demás, tenemos el sentido de la proporción y estimamos que no nos es dable emitir opiniones sobre los aspectos técnicos de problemas que, como los militares y de seguridad mundial, pesan principalmente sobre las grandes Potencias. Sin embargo, hemos querido ofrecer nuestro punto de vista, porque si se incurre en error -trágico error sería, por cierto -resultaríamos las víctimas y no podríamos continuar siendo un Estado independiente y soberano. Y como la confianza o la desconfianza es algo psicológico, y ésta está al alcance de todos los pueblos, independientemente de su poderío militar, reiteramos nuestra opinión en el sentido de que mientras no existan amplias, completas, absolutas garantías de que cuando las Potencias occidentales se hayan desarmado no se desatará la agresión, no se debe avanzar más de lo debido en este problema del desarme.

Y debemos agregar que quienes debemos calificar las garantías somos nosotros, los Gobiernos y pueblos interesados en ellas no el Gobierno de Moscú y sus amigos. En justa reciprocidad reconocemos que la Unión Soviética tiene derecho a pedir completas garantías, pero garantías no deben confundirse con que nos coloquemos voluntariamente en una situación de absoluta falta de defensa.

Sr. SHAHA (Nepal) (interpretación del inglés): En razón de que es ésta la primera vez que pido la palabra en esta Comisión, me permito felicitar al señor Presidente, al señor Vicepresidente y al señor Relator por sus respectivas designaciones.

No ha sido por falta de interés en el tema del desarme que mi delegación no solicitó antes la palabra en este debate. Teníamos conciencia del papel muy limitado que podíamos desempeñar en la solución de este problema y queríamos escuchar las intervenciones de otros Miembros, especialmente de las grandes Potencias, antes de tomar parte en el debate.

Sería una repetición, y nada más, señalar que una nueva guerra significaría la destrucción completa del mundo en que vivimos, como también de la civilización de que nos sentimos orgullosos.

El representante de la India planteó el problema del desarme como una cuestión de supervivencia humana.

Sería adecuado que la Primera Comisión decidiera, unánimemente, estudiar con prioridad este asunto. Hablo en nombre de un país que de hecho no tiene nada que desarmar ni tampoco nada con que amenazar la paz de sus vecinos o de otras naciones del mundo. Sin embargo, la experiencia de las dos últimas guerras nos ha hecho dar cuenta de que, aunque aparentemente estamos aislados, nuestro destino está vinculado con el del resto del mundo en el caso de una nueva guerra general.

A pesar de los mejores esfuerzos, no pudimos separarnos de las dos últimas guerras mundiales, a causa de la situación internacional que prevalecía. Nos damos cuenta que sería mucho más difícil no ser afectados en el caso de otra conflagración mundial. Las más serias flores de nuestra juventud fueron destruidas en las guerras mundiales. Por consiguiente, todos los Miembros se darán cuenta del horror que siente nuestro pueblo ante la mención de la palabra "guerra". Las madres guardan amarga memoria de sus hijos y esposos perdidos. Por lo tanto, mi

país, aunque está en la región del Himalaya, sabe que es vulnerable a las armas nucleares. Nosotros tenemos sinceros deseos de paz. Por eso he pedido la palabra en este debate.

Mi pequeño país - como otros del mundo - se ha unido a esta Organización para tratar de preservar al mundo del flagelo de la guerra y para ayudar en el desarrollo de otros países, como también de la cooperación internacional.

Los países como el mío se asombran cuando se les dice que los gastos para el desarrollo de los países insuficientemente desarrollados son virtualmente nada si se comparan con los que se destinan en el mundo a los armamentos. Los países como el mío sólo pueden desear y esperar que las grandes Potencias reduzcan sus presupuestos militares y dediquen los ahorros así realizados a un fin más humanitarios, cual sería el de elevar el nivel de vida de los pueblos de todas partes del mundo. Debemos esperarlo así porque en el mundo en que vivimos la prosperidad y la paz se hacen cada vez más inseparables.

El representante de Francia, señor Moch, ha presentado un plan de desarme cuyos conceptos, creo, son los que resultan más atractivos para países como el que represento.

Cuando se reunió la Subcomisión de la Comisión de Desarme el verano pasado en Londres, en los corazones de todos los pueblos del mundo se despertaron esperanzas con respecto a la posibilidad de un acuerdo, por lo menos, sobre ciertos pasos iniciales de desarme parcial. Sin embargo, esas esperanzas se desvanecieron cuando las grandes Potencias prefirieron, en su sabiduría, trasladar la cuestión al presente período de sesiones de la Asamblea General.

Es desafortunado ver que el informe de la Subcomisión, una vez más, no menciona ningún progreso de las grandes Potencias sobre el desarme. Es desalentador también, que la confianza mutua que existía en los momentos iniciales en Londres no haya podido fructificar.

Se redujeron las diferencias sobre algunos de los problemas fundamentales del desarme. Por ejemplo, la Unión Soviética en un momento dado acogió el plan de "cielos abiertos", del Presidente Eisenhower, y los occidentales aceptaron el plan del Mariscal Bulganin acerca de la protección contra un ataque sorpresivo. La Unión Soviética había aceptado el plan de inspección internacional. Se había, también, llegado a un acuerdo, virtualmente, con respecto al paso inicial de la

reducción de fuerzas armadas a 2.500.000 hombres para la Unión Soviética, los Estados Unidos de América y China y a 750.000 para Francia y el Reino Unido.

Hay que reconocer, sin embargo, que la Subcomisión de Desarme realizó algún progreso, porque menciona cierto entendimiento, por ejemplo, sobre un desarme parcial, como primera etapa; sobre la naturaleza de las reducciones en hombres y en armas convencionales; sobre la posibilidad de la suspensión de las pruebas nucleares, bajo fiscalización internacional; sobre el principio de inspección aérea y terrestre y sobre puestos de inspección contra un ataque por sorpresa.

A juicio de mi delegación, la remoción de la desconfianza y de los temores entre las grandes Potencias es lo que más se necesita para lograr un acuerdo de desarme, como tal. En las presentes condiciones del mundo, sería demasiado esperar el logro de un acuerdo sobre esta cuestión a menos que ambas partes - el Occidente y la Unión Soviética - estén dispuestas a ser realistas y a tener debidamente en cuenta la verdadera naturaleza de la situación mundial.

En lo que se refiere a la cuestión del desarme nuclear, recientemente ambas partes se dieron cuenta de que los propósitos del desarme deben residir en la protección del bienestar y la salud de las presentes y futuras generaciones contra los efectos de la precipitación radiactiva. Debe haber un acuerdo sobre el uso de materiales físi les con fines pacíficos. Este prometería una era de prosperidad al mundo.

A pesar de la reducción de las diferencias, es un hecho que no ha habido ningún acuerdo entre las Potencias especialmente interesadas en el desarme, problema que ha causado tanta ansiedad a los pueblos del mundo.

Mi delegación considera la inspección internacional como una medida que debe aplicarse concomitantemente con el desarme, porque, en la situación actual, no se puede esperar que las grandes Potencias tomen riesgos sobre su propia seguridad.

Como dije en mi intervención en el debate general, conversar sobre desarme sin tratar de lograr un entendimiento sobre un sistema de inspección internacional, no suena como realista en las presentes condiciones del mundo. Los compromisos unilaterales o las promesas de buen comportamiento por parte de las naciones, inspiran muy poca confianza en asuntos tan vitales como la seguridad y la paz, especialmente dado los temores existentes en cuanto a la guerra fría.

A nuestro juicio, un acuerdo sobre un sistema de inspección y de control, puede restaurar en el futuro la confianza mutua que ha faltado entre las Potencias principalmente interesadas.

Se han expresado dudas acerca del significado de la omisión de la palabra "prohibición" en el proyecto de las 23 Potencias. Se pregunta con cierta aprehensión si esta omisión significa que las Potencias occidentales se apartan del objetivo final de prohibir las armas nucleares, meta que antes se habían fijado.

Mi delegación estima que esa omisión no quiere decir nada semejante sino que sugiere de una manera realista los lineamientos que deberían tomar las negociaciones para realizar lo que es posible hacer en el campo del desarme.

Mi delegación estima que el proyecto de las 23 Potencias puede servir de base a las negociaciones sobre el desarme. Estamos de acuerdo con lo expresado por el Ministro de Relaciones Exteriores del Canadá y por algunos copatrocinadores del proyecto de resolución en el sentido de que la resolución que se apruebe no será una cosa rígida y que no debe ser considerada como la última palabra sobre este aspecto tan importante. Repito que compartimos su opinión en el sentido de que el progreso en el campo del desarme y el avance hacia el logro de soluciones sobre otras cuestiones internacionales pendientes que subsisten después de la segunda guerra mundial, están estrechamente interrelacionados.

Lo que está en la conciencia de los hombres como yo es que el intercambio de argumentos y de opiniones entre las grandes Potencias sobre este gran problema, y la índole de los debates públicos que llevamos a cabo - como éste que ahora se está desarrollando - no sirven para nada más que para propaganda que a veces puede engañar a los ignorantes y a los inocentes.

La ciencia y la tecnología han puesto en manos de las grandes Potencias los medios de formar la opinión pública del mundo en una escala nunca antes conocida. En esas circunstancias, lo único que podemos hacer las pequeñas naciones es apelar a las grandes Potencias para que se pongan de acuerdo sobre esta importante cuestión, y esperar que bajo la presión de nuestras solicitudes reanuden sus negociaciones y traten de llegar a fórmulas de avenimiento cuanto antes aliviando así los temores de la humanidad que tiembla de ansiedad por su destino.

Creo que estaría fuera de lugar que yo hiciera referencia a los efectos deletéreos de las radiaciones atómicas. El representante de la India, Sr. Krishna Menon presentó opiniones de eminentes hombres de ciencia de todas las partes del mundo que estudiaron los efectos de las radiaciones. Creo que poco se puede agregar a lo que él ya ha expresado.

Si bien los hombres de ciencia pueden estar en desacuerdo sobre los efectos deletéreos de la precipitación radioactiva, parece que están de acuerdo en que, después de todo, se produce algo malo.

Considero que no debemos esperar la publicación del informe del Comité Científico para el Estudio de los Efectos de las Radiaciones Atómicas, si es posible que entre tanto hagamos algo para mitigar los malos efectos de la precipitación radioactiva.

Como lo ha dicho el representante del Japón, los efectos de las radiaciones no conocen fronteras nacionales. Sabemos que todos los representantes aquí presentes tenemos una grave responsabilidad ante las generaciones venideras.

Deseamos que se aprueben medidas para ilustrar a la opinión pública mundial acerca de la carrera de armamentos y, especialmente, sobre los efectos destructores de las armas nucleares.

La carrera de armamentos no sólo aumenta las cargas impositivas de los pueblos sino que puede conducir a la guerra.

Sabemos que en el pasado las actividades de los llamados traficantes de la guerra nos han conducido a conflagraciones bélicas. En el momento actual vivimos, por así decirlo, al borde de la guerra. Hay dos bloques antagónicos armados hasta los dientes, con instrumentos de destrucción en masa; y esos dos bloques se miran mutuamente a través de un mundo que tiembla. El menor error de cálculo de una u otra parte puede arrastrar a todo el mundo a un holocausto fatal.

Deseo referirme a la sugestión para que se suspendan las pruebas nucleares, propuesta que ha provocado muchas controversias en este debate. Mi delegación se dá cabal cuenta de que la cuestión de la suspensión de las pruebas nucleares, en fin de cuentas tiene relación con el control y la producción de materiales físiles.

Creemos que la suspensión provisional, sobre una base experimental, podría estimular y facilitar el logro de un acuerdo sobre otros aspectos del desarme, incluyendo la fiscalización de la producción de materiales físiles para fines militares; y es a la luz de todo esto que la propuesta de suspensión de las pruebas requiere amplia consideración de parte de la Comisión.

Además, con respecto a esta cuestión debemos tener en cuenta la creciente ansiedad y temor que sienten los pueblos del mundo por los peligros de la precipitación radioactiva.

Todos sabemos que el fracaso de la Conferencia de La Haya nos llevó a la primera guerra mundial; el fracaso de la Conferencia de Desarme de 1932 trajo como consecuencia una segunda guerra mundial. Debemos aprovechar la enseñanza y la experiencia de la historia; tenemos que estar resueltos a ponernos de acuerdo sobre el desarme cuanto antes para que nuestros esfuerzos no lleguen demasiado tarde. Debemos esperar qué las grandes Potencias prueben que son capaces de nuevos ajustes en sus maneras de pensar. Es necesario que esto ocurra en esta era de proyectiles intercontinentales y de satélites.

He tratado de exponer la opinión de mi delegación sobre esta importante cuestión del desarme lo más breve y francamente posible. Mi delegación se orientará por estas consideraciones al votar los proyectos de resolución que están a la consideración de la Comisión, y se reserva el derecho de pedir la palabra posteriormente, si lo estima necesario.

Sr. GARIN (Portugal) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Sean mis primeras palabras para felicitarlo sinceramente por su elección unánime al cargo que ocupa, para el cual usted está tan grandemente dotado.

Al igual que muchos otros representantes que han hablado en la Comisión con respecto al tema que está a nuestra consideración, participamos en este debate no sin cierta aprensión, dada la magnitud y la complejidad de los problemas que confrontamos hoy bajo el título de desarme.

En efecto, aparte de los aspectos tradicionales de este problema del siglo XX, es decir, el aspecto político, el moral, el estratégico y el económico, el desarme, en nuestra era, adquiere una significación humanitaria mucho más alta que puede resolverse amargamente en una sola palabra: supervivencia.

El hecho de que esta definición del problema haya sido tácitamente aceptada en todo el mundo significa que la humanidad ha llegado a un punto crucial de su existencia en donde uno de los caminos puede llevar a la destrucción total.

Este enigma que enfrentamos todos hoy, sea cual sea nuestro deseo de evitarlo, demuestra claramente que el hombre ha ido más lentamente en su desarrollo moral que en sus conquistas técnicas; que el hombre no ha sabido mantener un equilibrio sólido entre el genio creador y su capacidad para controlar la más peligrosa de las armas creadas por él.

Esta es la última oportunidad que se nos ofrece para elegir entre el camino de la autodestrucción y el de la supervivencia. Es natural, por lo tanto, que haya muchos que encaren este debate con vacilación y con una gran aprensión. Y, sin embargo, es la extrema gravedad del problema la que hace imperiosa la necesidad de que este debate se realice.

Nuestro primer deber en esta Organización es el de encarar el problema que confrontamos con valor y dignidad, con valor y fe, para crear la confianza necesaria. El mundo espera de nosotros un sentido de realidad y una sincera voluntad de ayudar a la humanidad, tanto a la generación presente como a las venideras.

Estas consideraciones fundamentales determinan que nuestra responsabilidad en este asunto pueda ser honrada únicamente si mantenemos un sentido realista en todo momento durante nuestros debates, y mediante un aporte concreto al progreso de las negociaciones de la Subcomisión, en cuyos esfuerzos reside, en la actualidad, la mejor esperanza de una solución para el problema del desarme.

Es con este espíritu y con plena conciencia de nuestras limitaciones prácticas, que mi delegación interviene en el debate. Parece oportuno hacer sonar una nota de cautela aunque también de esperanza; primero, porque se ajusta a la realidad aunque hasta en cierto grado limitado; y, segundo, por su valor psicológico en momentos en que el mundo se vuelve cada vez más inquieto ante la idea de que una guerra pueda ser posible no obstante todos los esfuerzos del mundo libre por evitarla.

Tomemos primero lo que viene primero. Nadie que estudie con detenimiento los trabajos de la tercera Subcomisión del Desarme podrá negar que se han alcanzado recientemente ciertos progresos, y que nuestra Comisión ha podido escuchar las declaraciones que a tal efecto hicieran algunas de las partes envueltas en esas discusiones.

Indudablemente, estos pequeños progresos sólo se alcanzaron después de muchos años de discusiones infructuosas, experiencias dolorosas y a veces esperanzas frustradas. Pero ello no debe ser del todo sorprendente, ya que la paciencia y la perseverancia son la base de la negociación, mientras que la negociación es la médula de la diplomacia.

Las discusiones infructuosas, las experiencias dolorosas y las esperanzas frustradas, han existido en el curso de algunas de las negociaciones internacionales que más éxito han tenido, tanto en el pasado como en el presente.

Es comprensible que la ansiedad que causa el hecho de que las grandes Potencias no hayan llegado a resultados más positivos, unido a la preocupación legítima de los pueblos del mundo acerca de este problema universal, nos hagan olvidar los resultados positivos a que han conducido estas discusiones. En efecto, se ha llegado a ciertos acuerdos y bases de acuerdo entre las Potencias occidentales y la Unión Soviética y tenemos, por lo menos, un principio de comprensión respecto de otros puntos, tal como lo sintetizara el Sr. Lodge en su discurso inicial del 10 de octubre de este año.

Además, una nota cautelosa pero al mismo tiempo esperanzada al encarar este problema, podrá tener el éxito benéfico de crear un clima más apropiado para su solución y podrá también ejercer alguna buena influencia en aquellos hacia quienes va dirigida, representando, por así decirlo, el sentimiento común de todos los pueblos del mundo.

Por eso mi delegación cree que en esta Comisión la causa de la paz y, por ende, las aspiraciones de la humanidad, quedarán mejor servidas si damos una nota esperanzada sobre la realidad de la situación y si no nos dejamos vencer por el pesimismo. Esto no significa en forma alguna que la Asamblea deba presentar un cuadro más optimista de la realidad, pero tampoco debe abstenerse de mencionar los peligros apocalípticos que nos acechan, si es que se permite que la cuestión del prestigio nacional y de la propaganda continúen interfiriendo con las importantes negociaciones que solamente deberían versar sobre la seguridad mundial y la eliminación del miedo. Ello no sería ajustarse a la realidad y, en efecto, sería una orientación poco oportuna que, entre paréntesis, afectaría gravemente el prestigio de la Organización.

En las actuales circunstancias de tensión mundial es imperioso que las Naciones Unidas reconozcan que es indispensable la primera etapa del acuerdo del desarme para crear una confianza que esperamos llevará a la solución de ciertos problemas políticos trascendentales de nuestra época.

Siendo el desarme en nuestra era atómica condición esencial para la seguridad y la paz, es atinado que haga conocer alguna opinión de mi delegación sobre el particular. Tomamos como axiomático que en las actuales condiciones de desconfianza que desgraciadamente prevalecen en el mundo, ningún programa de desarme por limitado que sea, habrá de llevarse a cabo mediante meras promesas, declaraciones sobre el papel o manifestaciones de garantías y respeto.

Aquellos que deploran la posición asumida por las Potencias occidentales, deben consultar su conciencia. Encontrarán suficiente evidencia como para recriminarse por la propia contribución que han aportado a este estado de cosas. En la actualidad, cualquier compromiso respecto del desarme sólo podrá asumirse si va acompañado de un sistema verdadero y real de salvaguardias, es decir, de un sistema de inspección y de fiscalización o control. Toda tentativa de actuar sobre otras bases, significaría cerrar los ojos a la realidad por desagradable y desalentador que sea. No podrá alcanzarse ningún progreso en materia de desarme hasta tanto no exista el deseo mutuo de parte de las Potencias principalmente responsables de la conservación de la paz y la seguridad de aceptar esa verdad.

El hecho de que la Unión Soviética se haya mostrado muy renuente a aceptar las propuestas de control e inspección - para repetir las palabras del Ministro de Relaciones Exteriores de Canadá - es lo que ha significado y sigue significando, a juicio de mi delegación, el obstáculo que se interpone a toda clase de acuerdo sobre desarme, ya sea parcial o de otra índole.

En las negociaciones de Londres, se nos indujo a creer durante algunos días que la actitud soviética respecto de los controles iba a sufrir un cambio significativo y esta posibilidad despertó en todo el mundo la esperanza de que podría llegarse a un acuerdo para el desarme parcial. Esta creencia y esta fe fueron más fuertes aún en los países occidentales. Esto no daba la medida en que los países occidentales buscaban un acuerdo sobre el desarme pero, aun así, tales esperanzas se vieron frustradas por la actitud negativa asumida por los representantes soviéticos en las últimas fases de las negociaciones.

En consecuencia, el problema fundamental sigue siendo el mismo: cómo alcanzar una nueva evolución del criterio de los dirigentes soviéticos a fin de que reconozcan y acepten aquello que todos los países aquí representados, con excepción de la Unión Soviética, consideran una condición ineludible del desarme. Nos parece que a estas alturas no debe entorpecer ni obstaculizar a los dirigentes soviéticos cuestión alguna de principio. Como todos sabemos, la Unión Soviética y los demás países del bloque soviético han firmado y ratificado sin reserva alguna el estatuto de la Organización Internacional de Energía Atómica, que prevé un sistema de fiscalización e inspección para aquellos proyectos y programas llevados a cabo bajo los auspicios de dicha agencia.

Desgraciadamente, la Unión Soviética parece sustentar el criterio autodidáctico de que la inspección y el control no significan más que mero espionaje. Como ejemplo, permítaseme recordar las palabras pronunciadas por el Sr. Gromyko hace unos días, cuando se refería a la cuestión de la fotografía aérea. Dijo que, "los pueblos sobre cuyo territorio volara un avión extranjero, no tendrían ningún sentimiento de calma o de seguridad y que los vuelos de aviones extranjeros sobre el territorio de un país no pueden hacer más que aumentar el sentimiento de sospecha y de desconfianza".

Creemos que el Sr. Gromyko está equivocado en sus afirmaciones. En primer lugar, dudamos que los aviones que se empleen para estos fines puedan describirse como aviones extranjeros. Por mal que interpretemos la actitud de las Potencias occidentales - y les rogamos que nos rectifiquen si nos equivocamos - estos aviones cumplirían sus misiones bajo los auspicios de las Naciones Unidas; formarían parte de una organización internacional de control que se establecería en el cuadro del Consejo de Seguridad. Así pues, no sería justo describir estos vuelos

sencillamente como de aviones extranjeros, que estarían encargados de operaciones de sabotaje. En segundo término, y contrariamente a la creencia del Sr. Gromyko, a nuestro juicio es evidente que el conocimiento por parte de la población de que se llevaban a cabo esos vuelos en una atmósfera de confianza mutua entre los gobiernos aumentaría notablemente su sentimiento de alivio y seguridad en lugar de menoscabarlo.

Mi delegación opina que el proyecto de resolución de los 24 países es una propuesta bien equilibrada para la negociación de un acuerdo de desarme en su primera etapa, que habría de cubrir tanto las armas clásicas como las atómicas. Se trata de una propuesta que se ajusta a la realidad, porque traería como consecuencia el desarme y el control internacionales. La redacción del primer acuerdo que aquí se prevé no debe presentar dificultades insuperables. Quedarían luego, naturalmente, los aspectos técnicos que tendrían que acompañar a un instrumento diplomático de tan trascendental importancia.

Respecto al sistema de fiscalización o control, esperamos que ha de resultar más fácil de lo que parece, una vez iniciada la primera etapa del acuerdo. Al entrar en vigor tal acuerdo se pondrían de relieve toda una serie de beneficios para el mundo entero. Es pertinente recapitularlos rápidamente: la suspensión de las pruebas nucleares sería inmediata, tranquilizando así los temores de los países que se hallan más próximos a las zonas donde se llevan a cabo las pruebas nucleares; aumentarían rápidamente los usos pacíficos de la energía atómica; diré de paso que este asunto interesa especialmente a mi país como lo demuestra la asignación de una cantidad considerable de uranio a la Organización Internacional de Energía Atómica. Las armas nucleares y clásicas y los niveles de las fuerzas armadas quedarían reducidos; el problema difícil de evitar los ataques por sorpresa empezaría a resolverse; y, para finalizar, los proyectiles extraterrestres y otras armas, que representan el último desafío y el interrogante más grande que se cierne sobre la humanidad, quedarían sometidos desde un principio a un sistema de fiscalización.

El acuerdo en sí no significará ni la paz ni la seguridad, pero de concluirse establecería bases sólidas sobre las cuales los estadistas podrían levantar la estructura necesaria para salir del punto muerto en que parece que nos encontramos en este momento.

Antes de concluir, permítanme decir algunas palabras respecto a la propuesta belga. A nuestro juicio, contribuye a ilustrar a los pueblos del mundo sobre el verdadero significado de la era nuclear o atómica y sobre la urgente necesidad que tienen los gobiernos de encontrar una solución al problema capital del desarme.

Al apoyar la petición de que la Comisión de Desarme convoque a la Subcomisión para tratar todos los aspectos de este problema, me uno a los llamamientos lanzados por los oradores que me han precedido en el uso de la palabra en el sentido de que las grandes Potencias aprovechen la oportunidad que les ofrece el proyecto de resolución de los 24 países, que esperamos reciba la aprobación abrumadora de la Comisión, para tomar las primeras medidas positivas de desarme, aunque no sea más que por interés propio, ya que de no hacerlo puede significar la destrucción, tanto para ellos como para nosotros.

Sr. de FREITAS VALLE (Brasil) (interpretación del inglés): Ante todo deseo felicitar al Sr. de Barros, a nuestro amigo el Sr. Abdoh y al Sr. Matsch, por su respectiva elección a los cargos que ocupan en esta Comisión. También es un motivo de agrado para mí ver al Sr. de Barros ocupando la Presidencia y dirigiendo nuestras deliberaciones hoy.

El desarme es una cuestión que no confrontamos con agrado en nuestros debates. Como se ha dicho antes, es una materia en que hay mucho que hacer y muy poco que decir. Durante más de una década las Naciones Unidas se han esforzado por establecer un sistema de reglamentación de los armamentos, tratando de cumplir los Propósitos de la Carta. A este efecto se han celebrado reuniones, se han presentado propuestas, se han ideado métodos, se han recopilado datos técnicos, se han publicado documentos y se han fijado posiciones. Entre tanto, los armamentos siguen aumentando en cantidades considerables y se han hecho cada vez más mortíferos y destructivos, más allá de los sueños más locos de ayer.

El progreso técnico nos ha traído una serie de nuevas armas y la humanidad sólo puede imaginarse los nuevos horrores que le están reservados en caso de un conflicto entre las grandes Potencias, que tienen ahora bajo su control los medios de destrucción en masa. Ni siquiera sabemos de seguro cuáles serán los efectos de las pruebas nucleares que se hacen en tiempos de paz, ni cómo afectarán la vida humana en las generaciones futuras.

El contraste entre lo inadecuado de nuestras conquistas y la magnitud de la carrera de armamentos no ha dejado de impresionar a la opinión pública mundial, tal como lo han dicho muchas delegaciones. Esto constituye una gran preocupación para todos nosotros, aun cuando la solución de este problema puede depender de algunas personas.

Todos creemos que es una vergüenza tener que enseñar a nuestros hijos que se pueden desencadenar fuerzas malignas en ataques injustificados y que la degeneración biológica y la destrucción global están dentro del marco de lo posible. Sin embargo, por desgracia, eso es lo que debemos enseñarles, en lugar de decirles - como lo hicieron nuestros padres - que el deber sagrado de todo hombre es ser valiente, defender sus derechos y aún ayudar a su propio enemigo.

De las discusiones que hemos sostenido en el pasado y de las que sostenemos en el presente emerge una cosa tan clara como el agua más pura: nadie aprobaría una manera de vivir llena de ansiedad y de terror ante los avances científicos que llevan a un aumento de la guerra fría.

El desarme del espíritu y la confianza mutua son cosas aceptadas como condiciones previas de toda medida práctica de desarme; pero, por desgracia, esos factores están muy lejos de la realidad y todos estamos siguiendo un curso que más bien sugiere el suicidio. Como no se ofrece ninguna alternativa, continuamos esa carrera alocada en la que cada ser humano se convertirá en víctima. No puede decirse seriamente que la vanidad y el deseo de imponer eventualmente su propia voluntad han hecho que algunos países gasten enormes cantidades de dinero en armamentos. Las Potencias a que me vengo refiriendo tienen tanto temor como nosotros del mundo que están ayudando a formar, pero no quieren encontrarse sin medios de defensa.

Poniendo de lado nuestros sentimientos, debemos observar las cosas con una mente clara. ¿Por qué confrontamos hoy esas terribles perspectivas? ¿Por qué se han acumulado tantos armamentos? ¿Por qué tenemos que tener bombas, cohetes y proyectiles intercontinentales?

Después de un período de confianza que siguió al fin de la segunda guerra mundial, una nueva amenaza del oriente cierne una sombra ominosa sobre el mundo. Los pueblos libres tienen que armarse en prevención de una agresión inminente. En el caso de las Repúblicas americanas, por ejemplo, ¿por qué venimos traduciendo nuestros esfuerzos a medidas concretas de defensa en lugar de hacerlo con fines de aumentar la solidaridad continental? Las Repúblicas americanas saben que tienen que armarse en defensa colectiva, aunque prefieren que la cooperación interamericana se concentre en otros terrenos donde tanto puede y debe hacerse, y donde tanto se viene haciendo para mejorar las condiciones de vida de sus pueblos.

El desarme es algo que todos debemos anhelar, ya que haría desaparecer de la humanidad el temor de las devastaciones y de los sufrimientos y permitiría que el hombre dedicara sus esfuerzos a tareas más fructíferas; pero el desarme, como la paz, no son cosas aisladas que se pueden comprar a cualquier precio: la paz debe estar vinculada a la seguridad, y lo mismo puede decirse del desarme.

Por lo tanto, si el desarme es una cosa deseable, no debe obtenerse con detrimento de la seguridad. En primer lugar, debe ser genuino y no ficticio. En segundo lugar, debe ser equilibrado, para no dar ventajas al agresor potencial. Estas condiciones están previstas en las propuestas occidentales presentadas a la Subcomisión de la Comisión de Desarme; y su propósito, como tan claramente lo dijo el Sr. Moch, es lograr progresivamente un desarme controlable.

Las Potencias occidentales han hecho muchas concesiones tratando de aceptar lo más posible las ideas presentadas por la Unión Soviética. Sin embargo, ésta permitió que se despertasen esperanzas de acuerdo, solamente para hacer más desalentador su rechazo final. Lo principal de esta cuestión parece ser la posición mal disimulada por la Unión Soviética de la cláusula de control.

Si las Potencias occidentales han rechazado el desarme sin control, la Unión Soviética ha estado dando la impresión de encontrarse dispuesta a aceptar cualesquiera medidas sobre desarme, siempre que quedara excluido el control.

Estamos seguros de que la mayoría de los proyectos de resolución - si no todos - que han sido sometidos a esta Comisión, tienen propósitos dignos y se inspiran en ideales nobles. A este respecto debo mencionar especialmente la propuesta presentada por Bélgica, en el sentido de que se establezca una acción colectiva para informar a los pueblos del mundo de los peligros de la carrera de armamentos y, en particular, de los terribles efectos de las armas nucleares.

Al copatrocinar el proyecto de resolución de los 24 países, tan habilmente presentado por mi amigo, el Sr. Noble, la delegación del Brasil desea destacar su preferencia a favor del texto que parece presentar la fórmula más efectiva.

Aprovecho esta oportunidad para dejar en claro que no debe atribuirse ninguna indebida importancia al hecho de que el proyecto de resolución de los 24 países no menciona las pruebas de los armamentos termonucleares, cuya prohibición ha sido aceptada por las Naciones Unidas y repetida muchas veces en las resoluciones aprobadas por la Asamblea General. En esta coyuntura no olvidamos el objetivo final, sino que buscamos medidas más inmediatas y prácticas que pudieran adoptarse sin demora.

Se ha sugerido aquí que el proyecto de resolución de los 24 países no haría nada más que perpetuar el impasse. Tengo que alzar mi voz en desacuerdo con este punto de vista tan pesimista. Hay que tener en cuenta que el texto del documento A/C.1/L.179 tiene algunos, pero no todos los alineamientos de las propuestas occidentales presentadas a la Subcomisión de la Comisión de Desarme.

Es necesario considerar cuidadosamente el punto de vista de la Unión Soviética presentado en las discusiones de Londres, y me atrevo a decir que la propuesta para la que se busca la aprobación de la Asamblea General revela que puede ser la base de más progresos.

De ninguna manera se puede decir que mi país es neutral en la lucha política que se está llevando a cabo en una escala mundial. Somos miembros de la familia occidental de naciones, comprometidos por pactos de defensa, y nuestros vecinos de este hemisferio, incluyendo a los Estados Unidos de América, están empeñados en la sobrevivencia de nuestra vida democrática. Estamos seguros de que los Estados Unidos de América y el Canadá no se arman con motivos egoístas.

Nuestro continente es un continente pacífico, en el que no hay lugar para malos designios o engaños. Nosotros somos sinceros en nuestro deseo de llegar a una paz menos armada, como también lo son otras naciones con quienes nos hemos asociado libremente.

Yo haría un llamamiento a la Unión Soviética para que crea en la sinceridad de nuestro enfoque del problema que venimos considerando. Su cambio de opinión hecho de corazón, sería recibido con gratitud por todos los pueblos del mundo y contribuiría más que ninguna otra cosa a restaurar el mínimo de confianza internacional que es esencial si vamos a vivir juntos en un mundo mejor.

Los actuales líderes de la Unión Soviética han tratado casi desesperadamente de convencer al mundo de que la Unión Soviética es un Estado socialista amante de la paz y dispuesto a observar las reglas de la coexistencia pacífica. Ahora tienen una oportunidad muy apropiada para demostrar, con hechos y no con palabras, el verdadero sentido de su responsabilidad.

Mi delegación se reserva el derecho de hacer uso de la palabra más adelante.

Sr. TARABANOV (Bulgaria) (interpretación del francés): Señor Presidente, quisiera aprovechar esta oportunidad para unir mi voz a las de aquellos que le han felicitado con ocasión de su elección para la Presidencia, y quisiera también felicitar al Vicepresidente y al Relator por sus respectivas elecciones para los puestos que ocupan en esa Mesa.

Cuando se llevó a cabo el debate general y en el curso del debate habido en el seno de nuestra Comisión, se ha reconocido unánimemente que jamás la humanidad ha tenido que hacer frente a un problema tan agudo como es el problema del desarme, de cuya solución dependen los destinos de cientos de millones de seres humanos en el mundo entero.

Ha sido también reconocido que la solución de esta cuestión ya no puede demorarse, puesto que se trata no sólo del problema más importante, sino del más urgente que tiene ante sí la Organización de las Naciones Unidas.

Esta unanimidad respecto de la urgente necesidad de llegar al desarme y de conseguir un acuerdo que comporte medidas concretas para alcanzar el desarme - necesidad que han subrayado todas las delegaciones en sus intervenciones - es, sin lugar a dudas, la expresión de las aspiraciones y los anhelos de todos

los pueblos del mundo. Las masas populares en todos los países tienen plena conciencia de que ya no es posible continuar en ese camino de la carrera de armamentos. Comprenden perfectamente que, de no ponerse fin a la producción de armas atómicas, termonucleares y de otra índole para la destrucción en masa, y que si no se llega a un acuerdo respecto de la reducción de las armas clásicas, la humanidad se enfrentará con una nueva catástrofe mucho más terrible que la precedente, que costó la vida a miles de seres humanos y que ahora causaría una destrucción inaudita en el mundo entero.

El pueblo búlgaro, abocado a la construcción de su economía socialista, con el recuerdo del triste legado de los regímenes precedentes, desea ardientemente que todos los pueblos del mundo cesen en esta carrera de armamentos y que se tomen urgentes medidas para llegar al desarme, sustituyendo las palabras por los hechos. Este ardiente deseo de nuestro pueblo fué expresado por el Presidente del Consejo de Ministro de la República Popular de Bulgaria en una declaración ante periodistas extranjeros. "Queremos creer - dijo él - que triunfará la sabiduría cuando se trata de cuestiones tan importantes de nuestra era. Se trata de la coexistencia pacífica y del desarme, y para que triunfe la sabiduría es necesario renunciar a los deseos de dominación mundial y es necesario abandonar la política de interferencia en los asuntos internos de otros países, dándose prioridad a todo aquello que acerque a los pueblos". He aquí la aspiración unánime del pueblo búlgaro.

Se deduce, pues, que la delegación de la República Popular de Bulgaria comparte el criterio de todos los que creen que en el actual período de sesiones de la Asamblea General, las Naciones Unidas deben adoptar decisiones unánimes y concretas respecto del problema del desarme, decisiones que harán salir del impasse en que se encuentran las negociaciones para llegar a un acuerdo en esta materia, cosa que nadie niega; decisiones que podrían ser el paso inicial para la solución total de este problema. Ello se impone aún más, dado el hecho de que después de 71 reuniones, la Subcomisión de Desarme concluyó sus labores sin llegar a un acuerdo. Este es un hecho lamentable que todos los partidarios de la paz deben notar con verdadero pesar.

No obstante el atolladero y el punto muerto a que ha llegado la Subcomisión de Desarme, no obstante lo manifestado por varios oradores, se ha constatado la tendencia a presentar las cosas como si se hubiera alcanzado cierto progreso en materia de desarme. Esta tendencia, evidentemente tiene por fin apaciguar la preocupación y la inquietud legítimas y bien fundadas de los pueblos respecto de las dificultades que crea la falta de solución de un problema tan urgente. La tendencia de tranquilizar a la opinión pública hablando de un llamado progreso, que hubiera hallado su expresión en el acercamiento de los diferentes puntos de vista durante los trabajos de la Comisión de Desarme, es injustificada e inaceptable.

Muchas delegaciones han subrayado ya el hecho de que después de las numerosas negociaciones llevadas a cabo, no se han reducido las fuerzas armadas en ninguna parte, no se ha disminuído el número de cañones ni de proyectiles y, lo que es más inquietante aun, las experiencias y las pruebas que conducirán a la creación de nuevas armas para la destrucción en masa, están adquiriendo proporciones alarmantes.

Por lo que hace a la reducción de los armamentos y de las fuerzas armadas, esto se ha realizado unilateralmente por la Unión Soviética y los países de las democracias populares con el propósito de dar un ejemplo a los participantes de la OTAN, a fin de que se comprometan también a reducir sus armamentos o iniciar las medidas para hacerlo. Pero no ha habido reciprocidad. Por el contrario, la carrera de armamentos sigue en algunos países a una rápida velocidad, por no decir un aceleramiento inaudito.

En estas circunstancias sería correcto y factible que la Asamblea General apreciara los resultados de las negociaciones sobre el desarme. Algunas delegaciones se esfuerzan por presentar como un éxito en materia de desarme las concesiones unilaterales, múltiples y consecutivas, de la Unión Soviética, hechas con el propósito de acercar su posición a las de las Potencias occidentales a fin de poder lograr un acuerdo. Las intervenciones de la delegación de los Estados Unidos de América y de otras delegaciones occidentales, durante el debate general en el seno de nuestra Comisión, reclamaban nuevas concesiones a la Unión Soviética sin que los miembros de la OTAN, por su parte, hicieran concesiones verdaderas.

Además, los representantes más responsables de la OTAN han subrayado en sus intervenciones que si la Unión Soviética no aceptaba sus propuestas, continuarían la carrera de los armamentos y procederían a la expansión de sus alianzas militares. Al mismo tiempo, trataban de demostrar que las Potencias occidentales habían hecho concesiones considerables para acercar a los puntos de vista opuestos. Es indudable que los resultados de las negociaciones sobre el desarme sólo podrán alcanzarse con buena voluntad de ambas partes para hacer compromisos y concesiones mutuas.

Sin embargo, en repetidas oportunidades, cuando la Unión Soviética trató de acercarse a las Potencias occidentales aceptando sus propuestas, éstas renunciaron a sus propias proposiciones y se colocaron en puntos de vista inaceptables.

Es oportuno recordar una serie de hechos. En su declaración de 10 de mayo de 1955, la Unión Soviética aceptó el límite del nivel de las fuerzas armadas de las grandes Potencias occidentales tal como había sido propuesto por ellas, pero entonces Gran Bretaña y Francia abandonaron su posición. En junio de 1956, la Unión Soviética aceptó un nuevo compromiso al aprobar la propuesta estadounidense de limitar el número de las fuerzas, a 2.500.000 hombres para los Estados Unidos y 750.000 para el Reino Unido y Francia. Simultáneamente la Unión Soviética pidió que su propuesta de prohibición total de las armas atómicas y de hidrógeno entrara en vigor después de la reducción de los armamentos clásicos, al 65%, lo que se ajustaba a los planes anglo-franceses de 1952.

De esta manera la Unión Soviética hizo una serie de concesiones en su deseo de llegar a un acuerdo con los países occidentales en materia de prohibición de pruebas atómicas y de fabricación de armas atómicas. Toda una serie de resoluciones aprobadas por unanimidad por la Asamblea General, incluso la resolución 808, pedía la prohibición total del empleo y la producción de armas termonucleares y de todas las armas de la destrucción en masa.

En la última propuesta de las Potencias occidentales, así como en el proyecto de resolución presentado por ellas a la Comisión, no se menciona la prohibición de las armas termonucleares. Es evidente, por lo tanto, que estos Estados se opongan ahora también a la prohibición de las armas termonucleares.

No queremos detenernos a hablar de todas las demás concesiones hechas por la Unión Soviética durante las negociaciones, puesto que otras delegaciones ya las han mencionado. No obstante, felicitamos a la Unión Soviética por haber hecho todo lo posible en su deseo de salvar todas las diferencias haciendo una serie de concesiones en base a las propuestas occidentales. Y aunque existe una obligación análoga por las otras partes, desgraciadamente, tal como lo hemos podido constatar, no sólo ellas no han expresado una voluntad igual de hacer concesiones sino que no han demostrado ninguna comprensión respecto de las propuestas soviéticas y hasta han llegado a renunciar a sus propias propuestas, una vez que ellas fueron aceptadas por la Unión Soviética.

Si continuamos por este camino nunca llegaremos a un resultado positivo. Es necesario reconocer que el espíritu conciliatorio de la Unión Soviética debe ser retribuido en igual forma si es que realmente se desea llegar a una solución aceptable. El mundo espera de la Organización de las Naciones Unidas y del actual período de sesiones de la Asamblea General decisiones concretas, que se dé el primer paso práctico para el desarme. El objetivo final hacia el cual deben orientarse las Naciones Unidas, así como los Estados que participan de las negociaciones, es una solución radical del problema, la conclusión de un acuerdo de desarme en conjunto, es decir, el desarme total.

Después de 11 años de negociaciones infructuosas es evidente que será difícil alcanzar este objetivo de un día para otro. Será necesario vencer la resistencia intransigente de ciertos medios y círculos de los países occidentales directamente interesados en la carrera de armamentos. Se desprende de ello que

el desarme debe hacerse por etapas, que será necesario tomar decisiones que constituirán el primer paso hacia la cesación de la carrera de armamentos y hacia la eliminación de la desconfianza. Para empezar, es necesario llegar a un acuerdo respecto de algunos de los problemas más urgentes. De esta tarea debe ocuparse, en primer término, nuestra Comisión.

Las Naciones Unidas tienen una grave responsabilidad. La historia de las negociaciones del desarme, desde 1946 y, sobre todo, desde 1953, cuando quedó establecida la Subcomisión, indica que durante tan prolongadas negociaciones las dos partes partían de dos concepciones totalmente distintas y aún diametralmente opuestas con respecto a la salvaguarda de la paz y la consolidación de la paz y de la seguridad de los pueblos. Por una parte, está la concepción de los países occidentales, que se reducen, en realidad, a lo siguiente: para que la paz se consolide, es necesario que ellos tengan la supremacía militar, que no debe quedar afectada en forma alguna por las medidas de desarme. Si miramos más de cerca las propuestas y las posturas adoptadas por los países occidentales respecto del desarme, veremos que todas ellas están animadas de este criterio y de esta concepción.

Los Estados Unidos de América y los demás países occidentales, guiados por la ilusión de que las armas atómicas les aseguran la supremacía militar, se niegan, con perseverancia, a aceptar lo que el sentido común considera perfectamente normal y lógico, es decir la prohibición de las armas nucleares.

Desde esta tribuna, el representante de Gran Bretaña ha declarado que la seguridad mundial se basaba hoy en las fuerzas armadas y en el poderío nuclear. Ello no representa, siquiera, ni un sólo paso adelante con respecto a la posición asumida por Churchill en los discursos que pronunciara ya en 1946. Después de expresar su satisfacción por el hecho de que el monopolio de las armas era privilegio exclusivo de las Potencias occidentales expresó, en efecto:

"Por lo menos ahora podemos respirar y ahorrar oro antes de tener que hacer frente al peligro que significará el poderío atómico de la Unión Soviética. Sin embargo, no estaríamos en condiciones de poner fin al empleo de las armas ni a la amenaza de su utilización por otros."

Esto lo decía Churchill en 1946.

Hace apenas unos días, el 12 de octubre, el Primer Ministro de Gran Bretaña declaró:

"Existe un aspecto especialmente notable de nuestra defensa respecto del cual los Estados Unidos de América y Gran Bretaña son de opinión idéntica. El de la bomba atómica. Nadie puede negar que es, precisamente, la posición de Occidente con relación a esta bomba la que ha frenado y sigue frenando a la Unión Soviética."

El representante de los Estados Unidos de América no ha dejado de confirmar aquí esta misma postura. Declaró:

"Nosotros no podríamos hacer frente a la responsabilidad que pesa sobre nuestros hombros si fuéramos menos fuertes que el agresor potencial. Esa es la razón misma de toda nuestra actividad militar y defensiva, incluso de las pruebas nucleares."

Huelga abundar en detalles respecto de tantas otras declaraciones que confirman el hecho de que las Potencias occidentales se afirman con tenacidad a esta concepción, es decir la de asegurarse, a todo precio, la supremacía en armamentos, especialmente de carácter atómico.

Al estudiar la posición de los países occidentales a todo lo largo de las negociaciones sobre desarme, desde 1940, llegamos a la conclusión de que todas las objeciones y argumentos adelantados por los Estados Unidos de América, Gran

Bretaña y Francia para oponerse sin cesar a las propuestas soviéticas respecto del desarme se fundan en esta concepción fundamental: la de la supremacía militar.

Es natural que se pregunte: ¿Cómo es que en presencia de una concepción semejante puede uno ir adelante en el camino del desarme y de la prohibición de las armas de destrucción en masa? Partiendo de la base de esta posición preconcebida ¿es sorprendente, acaso, que se llegue a un fracaso en la prohibición de las armas atómicas? ¿Es sorprendente, acaso, oír siempre que se dice: "No", a las propuestas de la Unión Soviética en materia de desarme?

A esta concepción occidental se opone la de la Unión Soviética. ¿En que consiste ella? En primer término no trata de asegurarse la supremacía militar. La Unión Soviética proponía la prohibición de la bomba atómica aun durante el período en que ella no la poseía. Propuso su prohibición, también, después que comenzó a producirla. Sigue proponiéndola hoy, cuando - y este no es un secreto - los países occidentales temen que la Unión Soviética los haya sobrepasado en ciertos dominios de la ciencia y en materia de producción de armas nucleares.

Hace tiempo que las Potencias occidentales acusan a la Unión Soviética de querer reservarse la supremacía en materia de armamentos y fuerzas armadas. Partiendo de la base de esta idea equivocada, persistieron en su negativa de aceptar las propuestas soviéticas para la reducción de las fuerzas armadas en un tercio y propusieron el establecimiento de un límite de fuerzas armadas para las grandes Potencias. La Unión Soviética aceptó su propuesta. Fue entonces cuando llegaron a la situación incómoda y ridícula de oponerse a su misma proposición.

Este ejemplo y un buen número de otros, demuestran que la Unión Soviética no busca asegurarse la supremacía militar, como lo hacen las Potencias occidentales, sino que orienta su política hacia el desarme, tratando de asegurar la coexistencia pacífica de todos los pueblos, independientemente de las diferencias que puedan existir entre sus sistemas económicos y sociales.

La coexistencia pacífica se halla en el centro mismo de toda política socialista, política que tiende a hallar su expresión en el hecho de que fué la Unión Soviética la que tomó la iniciativa de informar a la Organización de las Naciones Unidas del deseo de considerar el problema del desarme, haciendo toda una serie de propuestas concretas sobre el mismo.

Durante varios años los países occidentales no hicieron más que rechazar, pura y simplemente, estas iniciativas soviéticas, sin presentar ninguna propuesta concreta y constructiva. Sin embargo, comprobando que esta postura negativa no podrían mantenerla hasta el fin, bajo la presión de la opinión pública mundial se han visto obligadas a presentar nuevas propuestas.

No obstante ¿cuál es la característica principal de este plan? La de que contiene siempre estipulaciones que de entrada no son aceptables para la otra parte. Así, por ejemplo, el control de la producción de armas atómicas, tal como se propone, al rechazar la prohibición de las armas atómicas, es claro que no tendrá sentido alguno ni estará justificado a menos que se prohíban las armas atómicas. En todas las propuestas hechas por ellos, los países occidentales agregan condiciones, con lo que destruyen los aspectos positivos que pueden contener las mismas, haciéndolas, por lo tanto, inaceptables e ineficaces. Igual cosa pasa con la tentativa de relacionar la reducción de los armamentos y fuerzas armadas con la solución de los problemas políticos. No obstante, la Carta de las Naciones Unidas es clara y categórica por lo que hace a las obligaciones de los Estados de resolver sus diferencias internacionales por medios pacíficos, absteniéndose del empleo de la fuerza y de la amenaza de su uso en sus relaciones internacionales. En consecuencia, la existencia de problemas internacionales en litigio no puede ni debe servir a los Estados para justificar el mantenimiento de grandes fuerzas armadas y para proseguir la carrera de producción de armas de destrucción en masa. Esta pretensión no podría ser explicada más que por la intención de querer resolver las diferencias internacionales por medio de las armas.

Existen litigios internacionales y seguirán existiendo. Pero ¿cuánto más fácil y justa sería su solución en ausencia de programas intensivos de armamentos y de bases extranjeras en los territorios de varios Estados! ¿Podría uno afirmar que la existencia y expansión constante de bases militares unida a ciertos cuerpos militares especiales, contribuyen a crear un clima de seguridad y confianza en los pueblos alrededor de cuyas fronteras se han establecido dichas bases, aún en aquellos países donde las mismas se encuentran? Dudamos de ello, por cierto. Sólo la reducción de los armamentos y, sobre todo, la prohibición del uso de las armas atómicas, pueden facilitar la solución de estas divergencias internacionales. Únicamente el progreso que se alcance en materia de

desarme podrá contribuir al restablecimiento de la confianza y favorecer la solución de otros problemas internacionales. La fórmula proclamada por la Sociedad de las Naciones - la seguridad primero, el desarme después - fracasó y causó grandes sufrimientos a la humanidad. En términos generales, la tesis del balance de fuerzas, del efecto de las armas atómicas, de la prioridad de las cuestiones litigiosas internacionales respecto del desarme, no es más que una tentativa de comprometer la prohibición del uso de las armas atómicas y la reducción de armamentos. Es una tentativa para convencer a la opinión pública de la inevitabilidad de la guerra atómica.

La solución del problema del desarme y, sobre todo, la eliminación del peligro de una guerra atómica, depende, ante todo, de la conclusión de un acuerdo entre las grandes Potencias; pero no es menos cierto que los pueblos de todas las naciones del mundo - sean de las grandes como de las pequeñas Potencias - se interesan igualmente en la concreción de un acuerdo que signifique la utilización de medidas rápidas y prácticas para proceder al desarme porque, en ausencia de tales medidas, ningún país y ningún pueblo se sentirán al abrigo de la terrible amenaza de una guerra atómica.

Las resoluciones con respecto al desarme que han sido aprobadas hasta ahora por la Asamblea General, subrayan en especial - sin duda intencionalmente - que la prohibición y reducción de las armas nucleares debe ser uno de los objetivos más importantes de toda discusión sobre el desarme.

Muchos representantes han tenido oportunidad de hacer hincapié en esta persistencia de las resoluciones de la Organización de las Naciones Unidas. Ya en 1954, en el noveno período ordinario de sesiones, la Asamblea General recomendó la prohibición total del uso y producción de armas nucleares y, en general, de armas de destrucción en masa de todos los tipos, así como el uso para fines pacíficos de la energía atómica.

Creemos que en el actual período ordinario de sesiones existe la posibilidad no sólo de concretar una vez más estas directivas categóricas sino también de transformarlas en decisiones concretas para ser puestas de inmediato en vigor.

La propuesta de la Unión Soviética con respecto a la obligación formal de las grandes Potencias de renunciar al uso de las armas atómicas, por lo menos provisionalmente, por un período de cinco años - que sería un primer paso para la prohibición total del uso de esas armas - es una proposición clara que no se presta a equívocos. En lugar de una carrera de armamentos, en vez de un equilibrio nuclear y termonuclear, esta propuesta nos ofrece una salida del círculo vicioso en que se hallan las negociaciones del desarme y, en especial, las que se refieren a la prohibición del uso de armas para la destrucción en masa.

Las Potencias occidentales, al negarse con obstinación a aceptar estas propuestas ¿qué nos ofrecen como alternativa? De acuerdo a las propuestas de las Potencias occidentales expresadas en la última reunión de la Subcomisión de la Comisión de Desarme, surge que, en la práctica, aceptan la perspectiva de una

guerra atómica y tienden a legitimar el aprovisionamiento de armas atómicas por parte de otro Estado, es decir, la ampliación del uso de armas nucleares.

El proyecto de resolución de las 24 Potencias, presentado por las Potencias occidentales, ni siquiera menciona la prohibición o eliminación de estas armas. En efecto, significa un considerable paso hacia atrás con respecto a lo que dispusiera la Asamblea General en 1954 aun cuando no se haya tratado más que de una declaración de principios.

Los que realmente se interesan en el restablecimiento de la confianza entre los Estados y en la reducción de la tensión internacional, deben aceptar la propuesta soviética de renunciar a las armas atómicas aunque más no sea por un lapso limitado. Ello constituiría un progreso decisivo en ese sentido.

Nuestra delegación está perfectamente convencida de que este criterio es compartido por un considerable número de delegaciones. La aceptación de una decisión en ese sentido por parte de la Asamblea General constituiría un primer paso práctico que, por parcial que sea, ejercería un efecto favorable sobre la situación internacional en general facilitando así las negociaciones futuras con respecto a la prohibición total y a la producción de armas nucleares así como en cuanto a la aprobación de medidas pertinentes de fiscalización de esa prohibición.

Sin embargo, existe un aspecto del problema del desarme al que la opinión pública mundial le atribuye especial importancia: me refiero a la cesación de las pruebas atómicas.

Con frecuencia, para rechazar o hacer fracasar algunas propuestas sobre el desarme, se ha recurrido a proponer condiciones inaceptables de control. Por ejemplo, es evidente que se puede hacer fácilmente y, quizás hasta no sería necesario el control sobre las armas atómicas o de hidrógeno. Los países occidentales, ante la presión de la opinión pública mundial, deberían aceptar que se estudiara lo referente a la cesación de esas explosiones. Sin embargo, pese a que es imposible concebirlo, se rechaza la propuesta soviética por razones de control. Veamos por qué: A fin de hacer fracasar la aprobación de esa propuesta, las Potencias occidentales, arbitraria y artificialmente han relacionado este problema con el de la prohibición ulterior de materiales físiles. Sería difícil hallar un caso más sorprendente de falta de deseo de llegar a un acuerdo en materia de desarme.

Se dice que la cuestión del desarme es sumamente compleja, razón por la cual se cree que son más aceptables las soluciones parciales; pero cuando se hace posible llegar a una solución parcial algunos se esfuerzan por hacerla más compleja y difícil.

Toda tentativa para distraer la atención de los pueblos de los peligros de las explosiones nucleares constituye un atentado y un crimen contra la generación actual y contra las generaciones venideras.

Desgraciadamente hemos oído en la Asamblea General, así como en nuestra Comisión, ciertas exposiciones con las que se trata una vez más de negar que exista peligro en la continuación de las pruebas nucleares y con las que se quiere hacer dudar de la utilidad de la cesación temporaria de esos experimentos como primer paso para la prohibición total del uso de las armas nucleares.

Una vez más se ha tratado de convencernos de que, con respecto a este asunto, existía una controversia científica. Es evidente que estas controversias científicas ya han terminado. Los sabios de todos los países se muestran unánimes en sus conclusiones y han afirmado que la continuación de las pruebas con armas nucleares crea serios peligros y, lo que es más grave aún, un riesgo irreparable para la vida y la salud de los seres humanos.

Una declaración en ese sentido fué hecha por 18 hombres de ciencia de la República Federal de Alemania, cuyo Gobierno apoya ese plan. Lo mismo opinaron algunos sabios del Japón en base a sus observaciones. También así se manifestaron 2.200 hombres de ciencia de los Estados Unidos de América que, contrariamente a las declaraciones que se han hecho oficiosamente, han prevenido contra los peligros de la continuación de las explosiones de armas nucleares. En el Reino Unido, 256 hombres de ciencia hicieron análogas exposiciones y lo mismo en Francia, 230 hombres de ciencia expresaron su opinión coincidente ya que no quieren que el continente europeo se transforme en un desierto. Centenares de hombres de ciencia soviéticos han hecho una declaración semejante; y lo mismo científicos de muchos otros países, solidarios con sus colegas del extranjero, que están dispuestos a luchar y a apoyar la lucha para obtener la prohibición de las armas nucleares y de hidrógeno y para que cesen las explosiones nucleares.

He aquí una cuestión sobre la cual el actual período ordinario de sesiones de la Asamblea General debe tomar decisión definitiva, a fin de responder a los insistentes llamamientos de todos los hombres de ciencia dignos de ese nombre, y de toda la humanidad angustiada. Al mismo tiempo sería éste un paso más, y serio, hacia una solución parcial del problema del desarme; un paso que en un futuro cercano podría ir seguido de otras medidas prácticas.

Ciertas delegaciones, y fundamentalmente las de Estados Unidos de América y del Reino Unido, han desarrollado largamente el argumento de que la continuación de las pruebas atómicas y termonucleares es necesaria para asegurar la supremacía militar de las Potencias occidentales. Pero ¿estamos seguros de que esta supremacía respecto al desarrollo de la producción de armas nucleares y termonucleares será necesariamente asegurada? ¿Acaso no ha ocurrido precisamente lo contrario en otro dominio de la ciencia? La Unión Soviética ¿acaso no ha logrado lanzar, merced a los esfuerzos perseverantes de los hombres de ciencia soviéticos, el primer satélite artificial, el famoso Sputnik?

Aprovechamos esta oportunidad para felicitar a la Unión Soviética y a sus hombres de ciencia por la gran victoria alcanzada por ellos en el dominio de la conquista del espacio interplanetario.

Las naciones firmantes del Tratado del Atlántico Norte continúan en su carrera de armamentos y en su deseo de perfeccionarlos. Pero ¿quién podría asegurar a los países de la OTAN que la Unión Soviética no ha de sobrepasarlos en el desarrollo de esta actividad también? Sin lugar a dudas, ellos están seguros de las intenciones pacíficas de la Unión Soviética; están seguros de su política de paz y sobre este punto no les cabe la menor duda. No obstante, dentro del clima de esta carrera de armamentos, de acumulación enorme de armas nucleares, una maniobra falsa, un paso mal calculado en la puesta en práctica de la política que nos lleva al borde de la guerra, un error de los medios imperialistas, como ser la concentración de tropas en la frontera, podría desatar una crisis cuyas consecuencias serían sufridas por los pueblos de todo el mundo.

No obstante todas estas incertidumbres, no obstante los peligros y amenazas de una guerra eventual, algunos medios - los monopolios de la producción de armamentos, sobre todo - tratan de llevar aún más lejos a los pueblos y apurar la carrera de armamentos, porque éstos les aseguran enormes beneficios a los cuales no quieren renunciar.

La continuación de los experimentos con armas atómicas, el desarrollo ulterior de estas últimas y su producción, les aseguran beneficios vertiginosos, mientras que la renuncia a los experimentos nucleares y al empleo de las armas de este tipo les obligará a abandonar esta industria lucrativa. Sin embargo, es necesario hacer algo para poner fin a este estado de cosas. Es necesario llegar, por lo menos, a un acuerdo respecto de algunos puntos del problema del desarme. Es monstruoso pensar que la suerte y el destino de millones de seres humanos - que pueden quedar obligados a vivir en la indigencia o ser mañana víctimas de una horrible guerra atómica - depende de una minoría insignificante de personas interesadas en los grandes beneficios que les representa la carrera de armamentos.

Uno de los obstáculos fundamentales, por no decir el principal, que se opone a la realización del mínimo progreso en materia de desarme, son los grandes monopolios que producen las armas, y, sobre todo, aquellos que producen las de destrucción en masa.

Comprendemos las dificultades de algunos gobiernos y de algunos hombres de Estado que deben hacer frente a semejante oposición, contra toda intención sincera de su deseo de llegar a un acuerdo en materia de desarme. No cabe la menor duda, sin embargo, que su mérito sería mucho mayor aún si estuvieran en condiciones de satisfacer los intereses de la gran mayoría de los pueblos rompiendo la resistencia de los monopolios de los productores de armamentos.

Estamos convencidos que el actual período de sesiones de la Asamblea General no se dejará llevar por las vías artificiales, las interconexiones y los intereses creados en materia de armamentos. Si aprobara decisiones que sirvieran para tomar medidas concretas, aunque fueran parciales, tal como la renuncia solemne, sin supeditarla a ninguna condición, por un cierto número de años a la fabricación de armas nucleares; aunque no fuera más que la renuncia solemne de los Estados a no emplear las armas nucleares y termonucleares durante un período de cinco años, el actual período ordinario de sesiones de la Asamblea General habrá conducido a la humanidad por el camino del desarme y habrá hecho mucho en provecho de la paz.

Se levanta la sesión a las 17.40 horas.

